



1524

DECRETO N°

TEMUCO, 07 MAY 2019

VISTOS:

1. El presupuesto de gastos del municipio, para el año 2019, aprobado mediante Decreto Alcaldicio N° 010 del 03 de enero de 2019.

2. El Decreto Alcaldicio N° 151 de fecha 11 de enero de 2019, que Aprueba la ejecución del Programa Desarrollo Local Pequeños Emprendedores año 2019.

3. El decreto Alcaldicio N° 478 de fecha 15 de febrero de 2019 que aprueba las bases del programa "Capacitación y Formulario de Postulación para Usuarios del Programa Desarrollo Local Pequeños Emprendedores año 2019, iniciativas productivas de la comuna de Temuco".

4. El acta de fecha 01 de abril de 2019 con la selección de los usuarios postulantes a las capacitaciones del Programa Desarrollo Local Pequeños Emprendedores para Programa de Capacitación para Iniciativas Productivas 2019.

5. Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

CONSIDERANDO:

1. La ejecución del Programa Desarrollo Local Pequeños Emprendedores, a través de la selección de usuarios que forman parte de los postulantes al Programa de Capacitación para Iniciativas Productivas año 2019

2. Que, los usuarios seleccionados para formar parte de la Unidad y sus líneas de trabajo son usuarios(as) en situación de vulnerabilidad social con necesidad de ser formados en oficios con apoyo mediante la entrega de activos para usuarios en temáticas de oficios y trabajo independiente, dentro de los diferentes rubros a los que postulan, por ello la Municipalidad de Temuco a través del programa Desarrollo Local Pequeños Emprendedores, les entrega un apoyo socio productivo que les permita mejorar sus ingresos económicos y brindar una mejor calidad de vida.

3.- Que, para la realización de la Selección de usuarios, se citó a una comisión evaluadora, la cual sancionó en acta adjunta a los participantes de este programa de capacitaciones.

10000 1721223

DECRETO:

1. Apruébese el Acta de selección de los usuarios postulantes a las capacitaciones del Programa Desarrollo Local Pequeños Emprendedores para Programa de Capacitación para Iniciativas Productivas 2019.

N°	NOMBRE	RUN	RUBRO	EVALUACION POSTULACION					PUNTAJE TEST DE SELECCIÓN
				VULNERABILIDAD SOCIO-ECONOMICA	INNOVACIÓN	EXPERIENCIA	RENTABILIDAD	Puntaje Total	
				30%	25%	25%	20%		
1	NICOL ANDREA MORAGA REBOLLEDO		Repostería	7	5	7	7	6,5	39
2	ANYELA STEFANIA SOLEDAD SILVA		Repostería	7	5	5	7	6	42
3	JORDANNA ELENA LAGOS MUÑOZ		Repostería	7	5	5	7	6	41
4	NADA ELIZABETH MONTECINOS QUINTANA		Repostería	5	5	7	7	5,9	45
5	MAGDALENA ESTER ANTIPAN HUINCACHE		Repostería	5	5	7	7	5,9	37
6	ROSA PATRICIA PALLAMAN HUENCHUMAN		Repostería	7	5	5	5	5,6	43
7	MIRIAM RAMONA SANHUEZA FLORES		Repostería	7	5	5	5	5,6	42
8	YERLY YUZAMARI ISAVOT SEPULVEDA ELGUETA		Repostería	7	5	5	5	5,6	41
9	INGRID DAMARIS POBLETE VENTURELLI		Repostería	7	5	3	7	5,5	40
10	LADY DIANA PINO HUENUMAN		Repostería	7	5	3	7	5,5	41
11	MYRIAM RITA RAMIREZ RUIZ		Repostería	7	5	5	3	5,2	45
12	BRIGIDA RUTH CHEUQUECOY COLLINAO		Repostería	7	5	5	3	5,2	42
13	MONICA BELEN VALDEBENITO HERRERA		Repostería	7	5	3	5	5,1	38
14	CRISTINA DEL CARMEN HERRERA ARIAS		Repostería	7	5	3	5	5,1	39
15	ROXANA ELIZABETH POBLETE VENTURELLI		Repostería	7	5	5	5	5,6	36
16	CLAUDIA ANDREA SUAZO AGURTO		Diseño y Confección de Vestuario	7	5	7	7	6,5	41
17	JANET DEL CARMEN MILLAR CATALAN		Diseño y Confección de Vestuario	7	5	7	7	6,5	42
18	MARIA ORFELIN ALLANOS ZAPATA		Diseño y Confección de Vestuario	7	5	7	7	6,5	41
19	CARLA VIVIANA MAYEROMICH VERA		Diseño y Confección de Vestuario	7	5	7	7	6,5	40
20	SUSANA JACQUELINE AVILA FUENTES		Diseño y Confección de Vestuario	7	5	7	7	6,5	42
21	NORMA ELIANA VALENZUELA VIVANCO		Diseño y Confección de Vestuario	7	5	7	7	6,5	40
22	MARIA CRISTINA FALFAN PEREZ		Diseño y Confección de Vestuario	7	5	7	7	6,5	48
23	ALICIA DEL CARMEN PEREZ BADILLA		Diseño y Confección de Vestuario	7	5	7	5	6,1	47
24	NORMA ALICIA BUSTOS QUIÑONES		Diseño y Confección de Vestuario	7	5	5	5	5,6	42
25	JOSSELIN ANDREA SAN MARTIN GARRIDO		Diseño y Confección de Vestuario	7	5	5	5	5,6	42
26	MARIA EUGENIA RAMIREZ HIDALGO		Diseño y Confección de Vestuario	7	5	5	5	5,6	41
27	NADIA MARJORIE PEREZ VERA		Diseño y Confección de Vestuario	7	5	5	5	5,6	41
28	MARIA OLIMPIA DEL CARMEN SANTANA TILLERIA		Diseño y Confección de Vestuario	7	5	3	7	5,5	41
29	JUANA ALICIA CARTES MENA		Diseño y Confección de Vestuario	3	5	7	7	5,3	44
30	MARLENE TRAUDE SEPULVEDA JIMENEZ		Diseño y Confección de Vestuario	7	5	3	5	5,1	40

N°	NOMBRE	RUN	RUBRO	EVALUACION POSTULACION				Puntaje Total
				VULNERABILIDAD SOCIO-ECONOMICA	INNOVACIÓN	EXPERIENCIA	RENTABILIDAD	
				30%	25%	25%	20%	
31	MARGARITA DEL CARMEN ZAPATA CONCHA		Hierbas deshidratadas	7	7	5	7	6,5
32	CLAUDIA CRUCES AREVALOS		Hierbas deshidratadas	7	7	5	7	6,5
33	ELIZABETH ALICIA CASTILLO RAMIREZ		Hierbas deshidratadas	7	7	5	7	6,5
34	ELADIA SOTO CARRILLO		Hierbas deshidratadas	7	7	5	7	6,5
35	VIRGINIA DEL CARMEN HUENUQUEO ANTIQUEO		Hierbas deshidratadas	7	7	5	5	6,1
36	KATIA MARIELA DEL RIO OSORIO		Hierbas deshidratadas	7	7	5	5	6,1
37	MAGALY DE LOURDES FERNANDEZ MEDINA		Hierbas deshidratadas	7	7	3	7	6
38	HILDA DEL CARMEN FERNANDEZ MEDINA		Hierbas deshidratadas	5	7	5	7	5,9
39	CLAUDIA ANDREA HUENTEMAN HUENUQUEO		Hierbas deshidratadas	7	7	3	5	5,6
40	CECILIA BERNARDITA SALAZAR MORALES		Hierbas deshidratadas	1	7	7	7	5,2
41	MARIA LEONIDES PEÑA POBLETE		Hierbas deshidratadas	4	7	3	7	5,1
42	JUANA ROSA HUENTEMAN COÑUEPAN		Hierbas deshidratadas	5	7	1	5	4,5
43	IDA JEANNETTE HUENCHO QUEUPIL		Hierbas deshidratadas	5	7	1	5	4,5
44	PAMELA JEANNETTE HUENTEMAN		Hierbas deshidratadas	5	7	1	5	4,5
45	OLGA DEL CARMEN QUIÑONES ORTIZ		Elaboración de cremas, jabones y shampoo	7	7	7	7	7
46	RUTH ELVIRA PELDOZA MANRIQUEZ		Elaboración de cremas, jabones y shampoo	7	7	5	7	6,5
47	MARGARITA VERONICA CALFUNAO VIDAL		Elaboración de cremas, jabones y shampoo	7	7	5	7	6,5
48	ANA ALICIA OBREQUE REGOLLO		Elaboración de cremas, jabones y shampoo	7	7	5	7	6,5
49	MIRTHA ELIZABETH CABALIN SOTO		Elaboración de cremas, jabones y shampoo	5	7	7	7	6,4
50	XIMENA DEL CARMEN CEBALLOS AGUILA		Elaboración de cremas, jabones y shampoo	5	7	5	7	5,9
51	IRMA RODRIGUEZ CARRASCO		Elaboración de cremas, jabones y shampoo	3	7	7	7	5,8
52	CLAUDIA PATRICIA TELLO TRONCOSO		Elaboración de cremas, jabones y shampoo	7	7	5	3	5,7
53	ELISET DELGADO FRITTE		Elaboración de cremas, jabones y shampoo	7	5	5	5	5,6
54	HERMINDA DE LAS MERCEDES SANCHEZ VENEGAS		Elaboración de cremas, jabones y shampoo	7	7	1	5	5,1

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE

JUAN ARANEDA NAVARRO
SECRETARIO MUNICIPAL

KKP/MFB/PPM/ria.-

Distribución:

- Dirección Administración y Finanzas.
- Dirección de Asesoría Jurídica.
- Dirección Control
- Dideco
- Of. Partes
- Fomento Productivo



MIGUEL BECKER ALVEAR
ALCALDE





ACTA DE ADMISIBILIDAD Y RESULTADOS FONDO CONCURSABLE PROGRAMA DESARROLLO LOCAL PEQUEÑOS EMPRENDEDORES 2019

"Programa Desarrollo Local Pequeños Emprendedores" año 2019 cuyas bases del Fondo Concursable se encuentran aprobadas mediante Decreto Alcaldicio N° 478 de fecha 15 de febrero de 2019, para la ejecución del Programa de Capacitación de Desarrollo Local. El objetivo es fomentar e incentivar el microemprendimiento a usuarios(as) en situación de vulnerabilidad social, mediante la entrega de un servicio productivo completo que contempla una base motivacional y de emprendimiento, servicios de capacitación con entrega de maquinaria y actividades complementarias de apoyo.

La ejecución del programa considera la realización de una capacitación y formación de oficios en 3 llamados durante el año, primer y segundo semestre, en las fechas que se indican.

- La Entrega de Bases y Formulario de Postulación del **1° llamado** se realizará desde el **15 de febrero hasta el 15 de marzo de 2019**.
- La entrega de bases y Formulario de Postulación del **2° llamado** se realizara entre el **1 de Abril hasta el 15 de abril de 2019**
- La entrega de bases y Formulario de Postulación del **3° llamado** se realizara entre el **1 de Julio hasta el 31 de julio de 2019**

Del primer llamado un total de 273 personas realizaron el retiro de bases, las que consideraban la entrega de un proyecto detallado de su emprendimiento, recibido un total de **166 proyectos para postulación**.

Para el proceso de evaluación:

De acuerdo a lo indicado en las bases, el comité de admisibilidad y de evaluación del proceso de selección del Fondo Concursable para Programa de Capacitación para Iniciativas Productivas según las bases aprobadas, está es conformada por:

- **Sr. Marco Fernandoi Bustos**, Encargado UDEL.
- **Sr. Manuel Gonzalez Suazo** en representación de la **Sra. Katerin Krepps Pezo**, Directora Dirección Desarrollo Comunitario de la Municipalidad de Temuco.
- **Sr. Rodrigo Pinto Manosalva**, Coordinador Programa Desarrollo Local Pequeños Emprendedores.

La cual se constituyó en dependencias de la Dirección de Desarrollo Comunitario, ubicada en Bilbao 875.

De la revisión efectuada por la comisión, se procedió a evaluar la admisibilidad de los proyectos en una primera instancia, quedando **13 postulantes inadmisibles**, ya que de acuerdo a las bases del programa en el punto de Admisión, Evaluación, Selección y Resultados, se señala que: "Las postulaciones que cumplan con la **totalidad de los antecedentes solicitados** para la presentación de las propuestas, serán consideradas Admisibles y podrán continuar con el proceso de Evaluación y Selección", por lo tanto los postulantes inadmisibles no cumplieron con este punto, los cuales se detallan a continuación:

N°	Nombre	Rut	Documento Faltante
1	MARIA IGNACIA LOPEZ HUAQUIMIL		Fotocopia de carnet
2	ROSAURA DEL CARMEN ALBORNOZ ESPINOZA		Fotocopia de carnet, Falta certificado de residencia,

			Declaracion Jurada
3	CRISTINA SOLEDAD PEÑA ARAYA		Falta certificado de residencia
4	KATHY VALENZUELA URRRA		Fotocopia de carnet, Falta certificado de residencia, Declaracion Jurada
5	ISABEL MARGOT SALAZAR MARDONES		Certificado de recidencia, fotocopia de carnet
6	ROSA REYES AILLAPE		Falta fotocopia de carnet
7	MARIA EUGENIA NEIRA CARRASCO		Falta certificado de residencia
8	HILCIA DEL CARMEN GARCIA JIMENEZ		Falta certificado de recidencia, fotocopia de carnet
9	LIDIA ULLOA SALAS		Falta certificado de residencia
10	MARITZA DEL CARMEN VILLOUTA BECERRA		Fotocopia de carnet, Falta certificado de residencia, Declaracion Jurada
11	MARFA DEL CARMEN URIBE RODRIGUEZ		Declaracion jurada del postulante
12	FABIOLA DEL CARMEN AGURTO MARTINEZ		Falta certificado de residencia
13	ELSA LUZ FUENTES		Fotocopia de carnet, Falta certificado de residencia, Declaracion Jurada

Por lo anterior, **153 postulantes** pasaron a evaluación de acuerdo a requisitos y criterios mencionados en las bases del fondo concursable 2019, referente a antecedentes y requisitos para la postulación; los criterios de evaluación fueron los siguientes:

- Vulnerabilidad socio-economica
- Innovación
- Experiencia
- Rentabilidad

Para la evaluación, las calificaciones fueron asignadas en base a la siguiente pauta:

CRITERIOS	JUSTIFICACION	CALIFICACION	PONDERACION
VULNERABILIDAD SOCIO-ECONOMICA	Hogares calificados entre el 40% de menores ingresos o mayor vulnerabilidad	7	30 %
	Hogares calificados entre el 41% y el 60% de menores ingresos o mayor vulnerabilidad	5	
	Hogares calificados entre el 61% y el 80% de menores ingresos o mayor vulnerabilidad	3	
	Hogares calificados entre el 81% y el 90% de mayores ingresos o menor vulnerabilidad y en el 10% de mayores ingresos o menor vulnerabilidad o no posee Registro Social de Hogares	1	
INNOVACIÓN	La idea de negocio, producto o servicio no ha	7	25 %

	recibido capacitaciones e implementación realizadas por el municipio los últimos tres años.		
	La idea de negocio, producto o servicio ha recibido capacitaciones e implementación similares en los últimos tres años.	5	
	La idea de negocio, producto o servicio ha recibido capacitaciones en la misma temática e implementación en los últimos tres años.	3	
	La idea de negocio, producto o servicio ha recibido muchas veces capacitaciones e implementación en el área y no presenta ningún tipo de creatividad.	1	
EXPERIENCIA	Más de 3 años, acreditada	7	25 %
	Menos de 2 años, acreditada	5	
	Menos de 1 año, acreditada	3	
	No tiene experiencia, solo idea de negocio	1	
RENTABILIDAD	La idea de negocio, producto o servicio genera mensualmente menos de \$50.000 mensuales	7	20 %
	La idea de negocio, producto o servicio genera mensualmente hasta \$150.000 mensuales	5	
	La idea de negocio, producto o servicio genera mensualmente hasta \$288.000 mensuales	3	
	La idea de negocio, producto o servicio genera mensualmente más de \$288.000 mensuales	1	

El comité procedió a evaluar las 153 iniciativas de los rubros con mayor demanda entre los días 18 al 22 de marzo de 2019, priorizándose la diversificación de actividades económicas innovadoras para tener una mayor cobertura y sustentabilidad de los emprendimientos postulados, y teniendo en cuenta que existen rubros más competitivos en el mercado, como lo son Corte y Confección y Repostería, esto basado en los resultados de los beneficiarios de los fondos Concursables de Capacitación de años anteriores, entendiéndose también que la oferta en estos rubros se encuentra prácticamente cubierta y con el propósito de no colapsar los servicios de estas actividades, logrando de esta manera fortalecer rubros nuevos y con proyección futura.

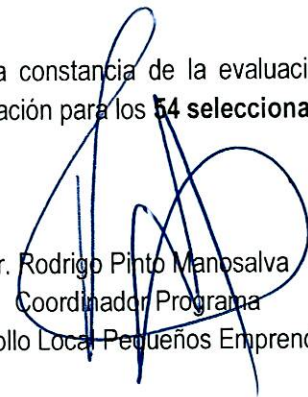
Los mejores puntajes de los rubros más solicitados; Repostería, Diseño y Confección de Vestuario debieron además realizar los Test de Selección, según lo indicado en el punto número 5 de las Bases del Programa, y los mejores puntajes de los rubros Deshidratado de Hierbas Medicinales y Elaboración de cremas, jabones y Shampoo fueron seleccionados de acuerdo a los puntajes obtenidos en la primera etapa de la evaluación.

Finalmente los siguientes participantes fueron los seleccionados del Primer Llamado del Fondo Concursable Programa Desarrollo Local Pequeños Emprendedores 2019, según lo establecido en las Bases del fondo concursable 2019, los que se detallan a continuación:


N°	NOMBRE	RUN	RUBRO	EVALUACION POSTULACION					PUNTAJE TEST DE SELECCIÓN
				VULNERABILIDAD SOCIO-ECONOMICA	INNOVACIÓN	EXPERIENCIA	RENTABILIDAD	Puntaje Total	
				30%	25%	25%	20%		
1	NICOL ANDREA MORAGA REBOLLEDO		Repostería	7	5	7	7	6,5	39
2	ANYELA STEFANIA SOLEDAD SILVA		Repostería	7	5	5	7	6	42
3	JORDANNA ELENA LAGOS MUÑOZ		Repostería	7	5	5	7	6	41
4	NADA ELIZABETH MONTECINOS QUINTANA		Repostería	5	5	7	7	5,9	45
5	MAGDALENA ESTER ANTIPIAN HUINCACHE		Repostería	5	5	7	7	5,9	37
6	ROSA PATRICIA PALLAMAN HUENCHUMAN		Repostería	7	5	5	5	5,6	43
7	MIRIAM RAMONA SANHUEZA FLORES		Repostería	7	5	5	5	5,6	42
8	YERLY YUZAMARI ISAVOT SEPULVEDA ELGUETA		Repostería	7	5	5	5	5,6	41
9	INGRID DAMARIS POBLETE VENTURELLI		Repostería	7	5	3	7	5,5	40
10	LADY DIANA PINO HUENUMAN		Repostería	7	5	3	7	5,5	41
11	MYRIAM RITA RAMIREZ RUIZ		Repostería	7	5	5	3	5,2	45
12	BRIGIDA RUTH CHEUQUECOY COLLINAO		Repostería	7	5	5	3	5,2	42
13	MONICA BELEN VALDEBENITO HERRERA		Repostería	7	5	3	5	5,1	38
14	CRISTINA DEL CARMEN HERRERA ARIAS		Repostería	7	5	3	5	5,1	39
15	ROXANA ELIZABETH POBLETE VENTURELLI		Repostería	7	5	5	5	5,6	36
16	CLAUDIA ANDREA SUAZO AGURTO		Diseño y Confección de Vestuario	7	5	7	7	6,5	41
17	JANET DEL CARMEN MILLAR CATALAN		Diseño y Confección de Vestuario	7	5	7	7	6,5	42
18	MARIA ORFELINA LLANOS ZAPATA		Diseño y Confección de Vestuario	7	5	7	7	6,5	41
19	CARLA VIVIANA MAYEROVICH VERA		Diseño y Confección de Vestuario	7	5	7	7	6,5	40
20	SUSANA JACQUELINE AVILA FUENTES		Diseño y Confección de Vestuario	7	5	7	7	6,5	42
21	NORMA ELIANA VALENZUELA VIVANCO		Diseño y Confección de Vestuario	7	5	7	7	6,5	40
22	MARIA CRISTINA FALFAN PEREZ		Diseño y Confección de Vestuario	7	5	7	7	6,5	48
23	ALICIA DEL CARMEN PEREZ BADILLA		Diseño y Confección de Vestuario	7	5	7	5	6,1	47
24	NORMA ALICIA BUSTO QUINONES		Diseño y Confección de Vestuario	7	5	5	5	5,6	42
25	JOSSELIN ANDREA SAN MARTIN GARRIDO		Diseño y Confección de Vestuario	7	5	5	5	5,6	42
26	MARIA EUGENIA RAMIREZ HIDALGO		Diseño y Confección de Vestuario	7	5	5	5	5,6	41
27	NADIA MARJORIE PEREZ VERA		Diseño y Confección de Vestuario	7	5	5	5	5,6	41
28	MARIA OLIMPIA DEL CARMEN SANTANA TILLERIA		Diseño y Confección de Vestuario	7	5	3	7	5,5	41
29	JUANA ALICIA CARTES MENA		Diseño y Confección de Vestuario	3	5	7	7	5,3	44
30	MARLENE TRAUDE SEPULVEDA JIMENEZ		Diseño y Confección de Vestuario	7	5	3	5	5,1	40

N°	NOMBRE	RUN	RUBRO	EVALUACION POSTULACION					Puntaje Total
				VULNERABILIDAD SOCIO-ECONOMICA	INNOVACIÓN	EXPERIENCIA	RENTABILIDAD		
				30%	25%	25%	20%		
31	MARGARITA DEL CARMEN ZAPATA CONCHA		Hierbas deshidratadas	7	7	5	7	6,5	
32	CLAUDIA CRUCES AREVALOS		Hierbas deshidratadas	7	7	5	7	6,5	
33	ELIZABETH ALICIA CASTILLO RAMIREZ		Hierbas deshidratadas	7	7	5	7	6,5	
34	ELADIA SOTO CARRILLO		Hierbas deshidratadas	7	7	5	7	6,5	
35	VERGINIA DEL CARMEN HUENUQUEO ANTIQUEO		Hierbas deshidratadas	7	7	5	5	6,1	
36	KATIA MARIELA DEL RIO OSORIO		Hierbas deshidratadas	7	7	5	5	6,1	
37	MAGALY DE LOURDES FERNANDEZ MEDINA		Hierbas deshidratadas	7	7	3	7	6	
38	HILDA DEL CARMEN FERNANDEZ MEDINA		Hierbas deshidratadas	5	7	5	7	5,9	
39	CLAUDIA ANDREA HUENTEMAN HUENUQUEO		Hierbas deshidratadas	7	7	3	5	5,6	
40	CECILIA BERNARDITA SALAZAR MORALES		Hierbas deshidratadas	1	7	7	7	5,2	
41	MARIA LEONIDES PEÑA POBLETE		Hierbas deshidratadas	4	7	3	7	5,1	
42	JUANA ROSA HUENTEMAN COÑUEPAN		Hierbas deshidratadas	5	7	1	5	4,5	
43	IDA JEANNETTE HUENCHO QUEUPIL		Hierbas deshidratadas	5	7	1	5	4,5	
44	PAMELA JEANNETTE HUENTEMAN		Hierbas deshidratadas	5	7	1	5	4,5	
45	OLGA DEL CARMEN QUINONES ORTIZ		Elaboración de cremas, jabones y shampoo	7	7	7	7	7	
46	RUTH ELMIRA PELDOZA MANRIQUEZ		Elaboración de cremas, jabones y shampoo	7	7	5	7	6,5	
47	MARGARITA VERÓNICA CALFUNAO VIDAL		Elaboración de cremas, jabones y shampoo	7	7	5	7	6,5	
48	ANA ALICIA OBREQUE REGOLLO		Elaboración de cremas, jabones y shampoo	7	7	5	7	6,5	
49	MIRTHA ELIZABETH CABALIN SOTO		Elaboración de cremas, jabones y shampoo	5	7	7	7	6,4	
50	XIMENA DEL CARMEN CEBALLOS AGUILA		Elaboración de cremas, jabones y shampoo	5	7	5	7	5,9	
51	IRMA RODRIGUEZ CARRASCO		Elaboración de cremas, jabones y shampoo	3	7	7	7	5,8	
52	CLAUDIA PATRICIA TELLO TRONCOSO		Elaboración de cremas, jabones y shampoo	7	7	5	3	5,7	
53	ELISET DELGADO FRITTE		Elaboración de cremas, jabones y shampoo	7	5	5	5	5,6	
54	HERMINDA DE LAS MERCEDES SANCHEZ VENEGAS		Elaboración de cremas, jabones y shampoo	7	7	1	5	5,1	

Para constancia de la evaluación hecha y a fin de que el municipio proceda a licitar el proceso de capacitación para los **54 seleccionados**, firma el jurado evaluador.


Sr. Rodrigo Pinto Manosalva
Coordinador Programa
Desarrollo Local Pequeños Emprendedores


Sr. Marco Fernando Bustos
Encargado UDEL


Sr. Manuel González Suazo
En Representación de la Sra.
Directora Dirección Desarrollo Comunitario

01 de abril de 2019

